



**JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE FACATATIVA**

EDICTO No. 2012-0086

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FACATATIVA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL SE DECRETA LA **SENTENCIA**, DICTADA EN EL:

EXPEDIENTE No: 252693333001-2008-0074-00

DEMANDANTE: SANDRA MILENA POLANIA SABOGAL

DEMANDADO: MUNICIPIO DE MOSQUERA

PROCESO: ACCIÓN POPULAR

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS HOY CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS OCHO (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS SEIS P.M. (6:00 P.M.).

**WILLIAM HERNANDO MORERA ZÁRATE
SECRETARIO**